El suscrito Representante Legal

ALLAN EDWARD SÁNCHEZ QUICENO

NIT No. 9731335-1

CERTIFICA:

Que la empresa **MIGUEL ROBLES SAS**, identificado con NIT 901.252.893-1 representado legalmente por **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.127.821 de Mocoa, ha dado cumplimiento con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social y cuando ha habido lugar, en cuanto ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar, durante el periodo comprendido desde el 12 de diciembre de 2024 al 11 de mayo de 2025 correspondiente al contrato de consultoría No. 86003992024 del 25 de noviembre de 2024, cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN FRANCISCO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), REGIONAL PUTUMAYO".

Lo anterior acorde con lo dispuesto en el ARTÍCULO 50 de la ley 789 de diciembre de 2002 y el ARTÍCULO 23 de la LEY 1150 de 2007.

Dado en Mocoa, Putumayo a los once (11) días del mes de mayo de 2025.

ALLAN EDWARD SÁNCHEZ QUICENO
C.C 9.731.335
Interventor

Soluciones Integrales de Ingeniería
Allan Edward Sánchez Quiceno
3185311222
Barrio Luis Carlos Galán - Mocoa - Putumayo